

COMUNICACIÓN TÉCNICA N° 03-DGC-2023

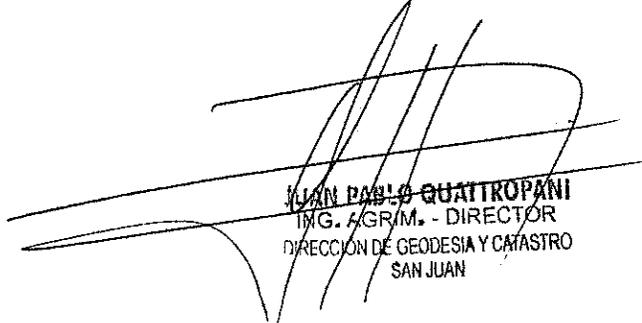
DE: DIRECCIÓN
A: PROFESIONALES DE LA AGRIMENSURA.-

Se Comunica que a partir del 03 de Noviembre de 2023 y a los fines de atender la solicitud de la Asociación de Profesionales de la Agrimensura, en cuanto a la falta de material y alto costo del Polyester para la presentación definitiva del plano de mensura, ésta Dirección dispone que las presentaciones definitivas de planos, cuyos Objetos sean PH; PHE y LOTEOS (División con Apertura de Calle), mantienen la obligación de presentación de plano definitivo en POLYESTER.

Para todos los demás Objetos se puede efectuar la presentación definitiva en papel vegetal de 90grs. o superior e insertarlo en un sobre transparente oficio 35cm x 24cm por 100 micrones.

Quedan Uds. debidamente notificados.

DIRECCIÓN, 02 NOVIEMBRE DE 2023


JUAN PABLO QUATTROPANI
ING. AGRIM. - DIRECTOR
DIRECCIÓN DE GEODESIA Y CATASTRO
SAN JUAN